

Consultas a las bases administrativas para la presentación de proyectos para el “Concurso para el Fortalecimiento de la Estrategia de Alternancia en los Liceos Técnico Profesionales del país”, marzo de 2021.

N°	Nombre	Consulta	Respuesta
1	Lorena Olivares	a. ¿Se puede postular en alianza con otra institución?	En esta convocatoria no se podrá postular en alianza
		b. En caso de ser posible, ¿postulan las 2 instituciones presentando todos los documentos pedidos? ¿Se suma la experiencia de ambas? ¿Existe formato de alianza?	En esta convocatoria no se podrá postular en alianza
		c. ¿Cuál es el Plazo del proyecto?	El plazo es el estimado por su institución y determinado en conjunto con el comité bipartito que en caso de adjudicar quedara consignado en el respectivo convenio
2	Lorena Olivares	a. Por alternancia se considera solo aquellas con resolución Mineduc o no es necesario que sean con resolución.	Si bien por alternancia se entienden todas las experiencias de aprendizaje que tienen los estudiantes fuera de su establecimiento, uno de los propósitos de la convocatoria es generar acciones de alternancia formales, es decir, presentadas y autorizadas por la Seremi respectiva de acuerdo a lo requerido por la Rex 1080 de 2020.
		b. Sobre el requisito de admisibilidad de los proyectos, punto g. Copia de la Cédula Nacional de Identidad vigente del representante legal. Debido a la pandemia el trámite para renovar CI está atrasado y el gobierno Extendió, hasta el 28 de febrero de 2022 la vigencia de las cédulas de identidad para extranjeros vencidas o por vencer durante los años 2019, 2020 o 2021, siempre que cuenten con un permiso de residencia. ¿Esta extensión de las cédulas de identidad también se considerará para la postulación como requisito cumplido, si la cédula del representante legal tiene fecha de vencimiento diciembre 2021?	El decreto N°11 de 2021, del Ministerio de Justicia extiende la fecha de vencimiento de las cédulas de identidad para chilenos, que hubieren expirado o estuvieren por expirar durante los años 2020 o 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021, inclusive.
3	Andrea Garrido	a.Cuál es el plazo máximo de ejecución del proyecto?	El plazo es el estimado por su institución y determinado en conjunto con el comité bipartito que en caso de adjudicar quedara consignado en el respectivo convenio
		b. Las metas deben estar incorporadas en la propuesta o eso es materia del comité bipartito?	Las líneas de acción se encuentran descritas en las bases, para las cuales las instituciones que postulan deben indicar en su propuestas la manera en que será abordadas y las metas propuestas (lo que será evaluado en la “Calidad de la propuesta”), sin perjuicio de que las metas específicas finales se acordarán en el comité Bipartito.